

PSOE
Grupo Municipal



**AHORA
MURCIA**

**SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJALA DEL GRUPO SOCIALISTA;
SERGIO RAMOS, CONCEJAL DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA Y
ALICIA MORALES ORTIZ, CONCEJALA DEL GRUPO AHORA MURCIA
ELEVAN AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 LA
SIGUIENTE**

MOCIÓN:

Sobre la retirada de las multas a los vecinos y vecinas por los actos de resistencia pasiva

La gestión del delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Antonio Sánchez-Solís, lejos de pasar desapercibida, ha estado rodeada de polémicas en los últimos meses, pero el desalojo por la fuerza de las personas concentradas a favor del soterramiento del AVE en la noche del jueves 14 de septiembre marcó un antes y después.

Por recomendación expresa del ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, una movilización pacífica en la que vecinos y vecinas ejercían su derecho constitucional a manifestarse, como vienen haciendo durante años, en defensa de sus barrios y contra el muro que pretende dividir nuestra ciudad, se saldó con personas heridas por arrastre, golpes a un cámara de televisión y una persona que tuvo que ser atendida por los servicios de urgencia.

Por otro lado, en la manifestación del martes 19 de ese mismo mes se puso en riesgo la seguridad de los asistentes cuando el dispositivo policial retuvo a cientos de personas dentro del túnel del Rollo para impedir su acceso al barrio del Carmen. Una única reacción de pánico hubiera bastado para generar una avalancha humana.

Pero más allá de la repercusión de las actuaciones policiales, las órdenes de Sánchez-Solís han provocado un clima de tensión que no existía hasta este momento y que pretende enturbiar las reivindicaciones pacíficas de los vecinos y vecinas.


A todo esto hay que unir, en las últimas semanas, una interpretación estricta de la Ley de Seguridad Ciudadana por parte de la Delegación de Gobierno que dirige que está derivando en la notificación de multas de seiscientos euros a decenas de vecinos y vecinas por ejercer su derecho a manifestarse y a la resistencia pasiva, sin que hubieran recibido notificación en el momento y con la identificación a través de imágenes.

Por todo lo descrito, los firmantes de esta moción proponemos los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al Pleno a reprobar la actuación del delegado de Gobierno, Antonio Sánchez-Solís, y a apoyar las movilizaciones de los vecinos y vecinas a favor del soterramiento de las vías del tren a su paso por el municipio.
2. Instar a la Delegación de Gobierno a la retirada de las multas impuestas a los vecinos y vecinas por los actos de resistencia pasiva.

Murcia, 19 de octubre de 2017



Fdo. Susana Hernández Ruiz
Concejal del Grupo Socialista



Fdo. Sergio Ramos Ruiz
Concejal del Grupo Cambiemos Murcia



Fdo. Alicia Morales Ortiz
Concejala del Grupo Ahora Murcia